

INFORME PARCIAL I

CONTRATO DE OBRA No. 100.15.03.252 DE 2026

OBJETO : "REALIZAR, A TODO COSTO, LA RESTITUCIÓN DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSPINA PÉREZ Y LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA".

**CONTRATISTA:
OSCAR FABIAN LOSADA GOMEZ**

**CONTRATANTE
MUNICIPIO DE PALERMO HUILA**

**SUPERVISOR DEL CONTRATO:
ING. JESUS MARIA LOSADA CAMACHO
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.**

Palermo, Abril de 2026.

Palermo, 18 de Abril del 2026

INGENIERO:
JESUS MARIA LOSADA CAMACHO
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.
Supervisor

Por medio de la presente hago entrega del INFORME PARCIAL I, en cumplimiento con las obligaciones del CONTRATO DE OBRA No. 100.15.03.252 DE 2026., cuyo objeto es: **OBJETO : "REALIZAR, A TODO COSTO, LA RESTITUCIÓN DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSPINA PÉREZ Y LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA"**.

Cordialmente,



ING. OSCAR FABIAN LOSADA GOMEZ
Contratista

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	OBJETIVO GENERAL.....	7
2.1	OBJETIVO ESPECIFICOS	8
3	RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO DE OBRA.....	8
3.1	Generalidades.....	8
3.2	Avance físico.	9
3.3	Avance en tiempo.	10
3.2	Avance financiero.	10
4	RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO DE OBRA.....	10
4.1	Descripción y Localización del contrato.	10
4.1.1	Descripción general del Contrato	10
Figura 1.	Localización en el departamento del Huila del Municipio de Palermo.	11
4.1.2	Localización específica del contrato	11
4.2	Aspectos administrativos y legales.....	12
4.2.1	Acta de inicio.....	12
4.2.2	Avance financiero y control presupuestal.....	13
4.2.3	Control de pólizas y servicios presupuestales.....	14
4.2.3.1	Póliza de Cumplimiento	14
4.2.3.2	Póliza de Responsabilidad Civil.....	14
4.2.4	Personal del Contratista.	15
4.2.5	Estado de la obra.....	15
4.2.6	Avance físico	15
5	CONCLUSIONES	16
6	REGISTRO FOTOGRÁFICO	17

INFORME PARCIAL I

CONTRATO DE OBRA No.	No. 100.15.03.252 DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALERMO HUILA
CONTRATISTA	ING. OSCAR FABIAN LOSADA GOMEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	C.C. 12.199.107 DE GARZON (H)
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR, A TODO COSTO, LA RESTITUCIÓN DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSPINA PÉREZ Y LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA".
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 216, 619,314.00) M/CTE INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR.
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	N.A
VALOR TOTAL DE CONTRATO	DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 216, 619,314.00) M/CTE INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR.
VALOR ANTICIPO	N.A



REGISTRO PESUPUESTAL	NUMERO: 2026000475
CODIGO-FUENTE-DESCRIPCION	2. 3. 2. 02.02.005 Construcción y Servicios de la Construcción. FUENTE: 124103- SGP-EDUCAION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL
PLAZO INICAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS.
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE INICIO	19 DE MARZO DE 2026
FECHA DE SUSPENSION	N.A
FECHA DE REINICIACION	N.A
OTROSI No 1	N.A.
SUPERVISOR	ING. JESUS MARIA LOSADA CAMACHO SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

1. INTRODUCCIÓN

En el Plan de Desarrollo Municipal "**PALERMO TIENE QUIEN LO QUIERA**" para la vigencia 2024 - 2027, se estableció en el Programa - "Calidad, cobertura y fortalecimiento de la Educación inicial, preescolar, básica y media", dentro del cual se encuentra el subprograma - "Intersubsectorial Educación" y para el cumplimiento del mismo se formuló el proyecto denominado "**REALIZAR, A TODO COSTO, LA RESTITUCIÓN DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSPINA PÉREZ Y LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA**". y como indicador de producto "como indicador de producto "Infraestructura educativa mejorada".

En la actualidad La Sede Primaria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSPINA PÉREZ , que atiende a 47 niños y niñas, se encuentra en una situación de extrema emergencia y vulnerabilidad; la totalidad de esta población estudiantil son hijos e hijas de familias campesinas residentes del centro poblado Ospina Pérez, lo que subraya su dependencia directa de esta única sede educativa pública y su limitada capacidad económica para afrontar alternativas privadas.

Un reciente vendaval destruyó el 80% de la cubierta de la infraestructura, dejando las aulas expuestas; esta situación no solo interrumpe el proceso de aprendizaje, sino que expone a los estudiantes a riesgos latentes para su integridad física y seguridad.

La crisis se agrava estando por iniciar el próximo calendario escolar; si no se procede con la restitución inmediata de la cubierta, estos niños y niñas campesinos se quedarán sin su sede, interrumpiendo un derecho fundamental, esto generaría una profunda crisis social, condenando a esta población especialmente vulnerable a la exclusión educativa y acentuando la brecha de desigualdad social.

Por otro lado LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA en la actualidad la jurisdicción de Amborco, presenta y enfrenta una crisis de cobertura educativa ya que la demanda de cupos educativos no es satisfecha por la única institución educativa pública existente, la I.E. José Reinel Cerquera, la que solo puede atender a 635 estudiantes (preescolar, primaria y secundaria), lo que representa una cobertura insuficiente para la alta y creciente demanda, limitando el acceso a la educación pública de la población en edad escolar.

La baja capacidad de atender la demanda, está asociada a la carencia de aulas suficientes que impiden ampliar la matrícula para atender a la población; como consecuencia de este déficit, la inmensa mayoría de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se ven forzados a trasladarse a la ciudad de Neiva para poder estudiar, este traslado diario genera gastos onerosos e insostenibles para las familias, adicionalmente, el desplazamiento implica un riesgo significativo para su seguridad e integridad; lo que propicia deserciones escolares, y con ello que estén por fuera del sistema educativo, expuestos a indebida ocupación del tiempo libre, aumentándose su vulnerabilidad social, incertidumbre, precarización de su futuro, y un claro

aumento de la brecha social al negárseles el acceso efectivo y digno a la educación pública, en clara contravención del derecho constitucional.

Este proyecto contempla la Restitución de cubiertas, construcción y ampliación de dos aulas escolares en un segundo nivel, mediante procesos técnicos que incluyen demoliciones, mampostería, redes eléctricas, pañetes impermeabilizados, estructura metálica de cubierta, acabados de pisos, pintura y carpintería metálica, con el propósito de consolidar una infraestructura moderna y funcional que trascienda el uso académico tradicional para convertirse en un espacio habilitado para la creación y circulación artística; de esta manera, se garantiza una capacidad instalada en el territorio que disminuye la brecha de acceso a los derechos culturales, permitiendo que la comunidad educativa y las organizaciones de base dispongan de un entorno digno para el fortalecimiento de los procesos artísticos, pedagógicos y patrimoniales en beneficio de la subregión.

Dado lo anteriormente expuesto y, para alcanzar los objetivos propuestos, se requiere contratar la "**RESTITUCIÓN DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSPINA PÉREZ Y LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA** ", con ello, recuperar y preservar la infraestructura de los bienes del municipio.

Por lo anterior, La administración municipal, dando cumplimiento al plan municipal de desarrollo "**PALERMO TIENE QUIEN LO QUIERA**" Expuesta la necesidad, la Secretaría de Planeación e infraestructura ha determinado que la forma de solventarla es contratar la "**RESTITUCIÓN DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSPINA PÉREZ Y LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA** ", y realizó el contrato de obra pública expuesto.

El presente informe parcial I corresponde al período comprendido entre el **01 de Abril del 2026 al 18 Abril de 2026**, en este documento se presentan las actividades ejecutadas, se presentan los aspectos más relevantes de la ejecución del contrato, el avance de la obra, porcentajes ejecutados y en general todos los datos necesarios para suministrar a la entidad contratante.

2. OBJETIVO GENERAL

Ejecutar la restitución de la cubierta en la sede primaria de la Institución Educativa Ospina Pérez y la construcción para la ampliación de la sede principal de la Institución Educativa José Reinol Cerquera en el municipio de Palermo, Huila, mediante la intervención técnica de mampostería, redes eléctricas, estructuras metálicas y acabados, con el fin de garantizar una infraestructura digna y funcional que fortalezca la capacidad instalada en el territorio, promueva el acceso a derechos educativos, y brinde

espacios adecuados para la formación, creación y participación de la comunidad estudiantil y las organizaciones de base de la subregión.

2.1 OBJETIVO ESPECIFICOS

- Ejecutar las actividades de obra civil, demolición y construcción: Realizar la restitución técnica de la cubierta en la sede Ospina Pérez y la ampliación física del segundo nivel en la sede José Reinel Cerquera, incluyendo mampostería, redes eléctricas, estructuras metálicas y acabados, conforme a las especificaciones técnicas y diseños establecidos.
- Garantizar la calidad y seguridad de la infraestructura educativa: Asegurar que los procesos de impermeabilización, carpintería metálica y adecuación de espacios cumplan con la normativa técnica vigente, con el fin de proporcionar entornos seguros y duraderos que protejan la integridad de la comunidad académica y el patrimonio institucional.
- Fortalecer la capacidad instalada para el desarrollo integral en el municipio: Habilitar espacios físicos modernos que faciliten la descentralización de la oferta educativa y cultural en Palermo, Huila, permitiendo el ejercicio de derechos, la formación artística y la participación de las organizaciones de base mediante el uso de aulas polivalentes y áreas renovadas.

3 RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Generalidades

CONTRATO DE OBRA No.	100.15.03.252 DE 2026.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALERMO HUILA
CONTRATISTA	ING. OSCAR FABIAN LOSADA GOMEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	C.C. 12.199.107 DE GARZON (H)
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR A TODO COSTO, LA RESTITUCION DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ Y LA AMPLIACION DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS (\$

	216, 619,314.00) M/CTE INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR.
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	N.A.
VALOR TOTAL DE CONTRATO	DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 216, 619,314.00) M/CTE INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR.
VALOR ANTICIPO	N.A
PLAZO INICAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS.
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE INICIO	19 de MARZO del 2026.
FECHA DE SUSPENSION	N.A
FECHA DE REINICIACION	N.A.
SUPERVISOR	Ing. JESUS MARIA LOSADA CAMACHO Secretario de Planeación e Infraestructuras

3.2 Avance físico.

Descripción	01 de Abril del 2026 al 18 de Abril de 2026
Porcentaje de Avance Físico ejecutado en periodo	78.5 %

3.3 Avance en tiempo.

Descripción	01 de Abril del 2026 al 18 de Abril de 2026
Tiempo Transcurrido en el periodo (meses).	Un (01) mes con Cero (0) días
Tiempo Total faltante a ejecutar	Un (01) mes con Cero (01) días

3.2 Avance financiero.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 216, 619,314.00
VALOR ADICIONAL	\$ N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 216, 619,314.00
ACTA PARCIAL 1	\$ 75, 634,476.00
ACTA PARCIAL 2	\$ 94, 320,726.00

4 RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 Descripción y Localización del contrato.

4.1.1 Descripción general del Contrato

Palermo es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Huila, conocido como el "Municipio Marmolero del Huila" debido a su rica actividad en la extracción y procesamiento de mármol, calizas y dolomitas. También se destaca por su economía agrícola, con cultivos como el café y el arroz. Está situado en la región Sub Norte del Huila, en el alto del valle del Magdalena, al oriente de la cordillera Central. Palermo está situado a unos 18 kilómetros al norte de Neiva, la capital del departamento de Huila. tiene una extensión territorial de 917 km², su altura es de 690 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 27 °C



4.1.2 Localización específica del contrato

En las Figuras se puede observar la localización del proyecto donde se va a intervenir.



Localización zona a intervenir I.E JOSE REYNEL CERQUERA

4.2.1 Acta de inicio.

[illegible]



UNIVERSIDAD DE PALERMO
1977-1981-1984-1987

ACTA DE INICIO
Codigo: PUN-03-01
Versión: 01
Fecha: 03/01/2023
Página No. 1

DE PALERMO, ITALIA: “ Que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y legitimación establecidos en el contrato, de modo que se encuentra debidamente legitimada para la inscripción de la presente acta.

FIRMA ORIGINAL
JEFFREY MARIA LUISA CANACORI
Secretaria de Planeación e Infraestructura

FIRMA ORIGINAL
OSCAR FABIAN LOSADA GIMENEZ
Contratista

F. Firmatario (Firma)	F. Contratista (Firma)	F. Acta (Firma)
Contratista: JEFFREY MARIA LUISA CANACORI Contratista: OSCAR FABIAN LOSADA GIMENEZ Contratista: OSCAR FABIAN LOSADA GIMENEZ	Contratista: JEFFREY MARIA LUISA CANACORI Contratista: OSCAR FABIAN LOSADA GIMENEZ Contratista: OSCAR FABIAN LOSADA GIMENEZ	Contratista: JEFFREY MARIA LUISA CANACORI Contratista: OSCAR FABIAN LOSADA GIMENEZ Contratista: OSCAR FABIAN LOSADA GIMENEZ

Diseminado: GARCERAN S. NÚM. 54 Pasaje Principal, Teléfonos: 011-7778 8700-8701 Fax: 011-7778 879-81-88
 Código postal: 02060 Correo electrónico: palermo@palermo.italy.gov.it - www.palermo.italy.gov.it

4.2.2 Avance financiero y control presupuestal.

Descripción	7 de Diciembre de 2024 al 30 de junio de 2025		
	RESPECTO A LA OBRA		RESPECTO AL TOTAL
Inversión Contratada	REALIZAR A TODO COSTO, LA RESTITUCION DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ Y LA AMPLIACION DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA.	\$ 216, 619,314.00	\$ 216, 619,314.00
Otro si No 1	REALIZAR A TODO COSTO, LA RESTITUCION DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ Y LA AMPLIACION DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA.	N.A	
Acta parcial 1	REALIZAR A TODO COSTO, LA RESTITUCION DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ Y LA AMPLIACION DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA..	\$ 75,634,476.00	
Acta parcial 2	REALIZAR A TODO COSTO, LA RESTITUCION DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ Y LA AMPLIACION DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA..	\$ 94,320,726.00	
Valor por ejecutar contrato inicial	REALIZAR A TODO COSTO, LA RESTITUCION DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ Y LA AMPLIACION DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE	\$ 46,664,112.00	



	REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA.		
Valor total a ejecutar	REALIZAR A TODO COSTO, LA RESTITUCION DE CUBIERTA DE LA SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OSPINA PEREZ Y LA AMPLIACION DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE REINEL CERQUERA DEL MUNICIPIO DE PALERMO HUILA.	\$ 216, 619,314.00	

4.2.3 Control de pólizas y servicios presupuestales.

4.2.3.1 Póliza de Cumplimiento

ANEXO 0

Pólizas Vigentes del Contratista:		OSCAR FABIAN LOZADA GOMEZ	
Aseguradora	Seguros mundial		
Descripción	Numero	Valor	Vigencia
Cumplimiento	CHU- 100075684	\$ 43.323.862.80	03/03/2026 13/09/2026
Prestaciones sociales	CHU- 100075684	\$ 43.323.862.80	03/03/2026 13/08/2026
Calidad de los Elementos	CHU- 100075684	\$ 43.323.862.80	03/03/2026 13/05/2026
Estabilidad de la obra	CHU- 100075684	\$ 64.985.794.20	03/03/2026 03/05/2031

4.2.3.2 Póliza de Responsabilidad Civil

Pólizas Vigentes del Contratista:		OSCAR FABIAN LOZADA GOMEZ	
Aseguradora	Seguros mundial		
Descripción	Numero	Valor	Vigencia
Amparo Básico- Predios, Labores y Operaciones.	CHU- 100014074	\$ 350.181.000.00	03/03/2026 13/11/2026
Patronal	CHU- 100014074	\$ 350.181.000.00	03/03/2026 13/11/2026
Contratista y Subcontratista	CHU- 100014074	\$ 350.181.000.00	03/03/2026 13/11/2026

Vehículos Propios y No Propios	CHU- 100014074	\$ 350.181.000.00	03/03/2026 13/11/2026
--------------------------------	----------------	-------------------	--------------------------

4.2.4 Personal del Contratista.

Durante la ejecución del contrato el Contratista cuenta con el personal capacitado y competente para el manejo de la maquinaria requerida.

Equipo	Nº DE PERSONAS
Herramientas Menores varias	2
Andamios certificados	1

4.2.5 Estado de la obra

A la fecha el contrato de obra suscrito se encuentra:

- ✓ SUSPENDIDA ()
- ✓ EN EJECUCIÓN (X)
- ✓ TERMINADA ()

4.2.6 Avance físico

En el periodo del **01 de Abril del 2026, al 18 de Abril del 2026**: se continua con las siguientes actividades:

Desmante de cielo raso , desmonte de cubierta metalica con estructura madera, desmante de sistema electric, desmante de alfajias en concreto, retiro d manto zetal impermeable , suministro e instalacion de estructura metalica pintada, del canal metalico, de la cubiertacalibre 28, de flanches y caballetes metalico, suministro e instalacion de ladrillo igual o similar al existente, construccion de dintels, construccion de alfajias, instalacion de alistados de pisos, instalacion de red electrica acometidas redes y tablero de 12 circuitos y retiro de escombros a sitios autorizados por el Municipio. Incluye cargue.

Ver registro fotográfico.

5 CONCLUSIONES

- ✓ Optimización de la Infraestructura Educativa: La intervención técnica en las sedes Ospina Pérez y José Reinel Cerquera garantiza la recuperación de espacios críticos y la expansión de la planta física, asegurando que las instalaciones cumplan con condiciones de seguridad, habitabilidad y confort para la población estudiantil.
- ✓ Generación de Capacidad Instalada: Al habilitar aulas en segundos niveles y renovar cubiertas, el proyecto no solo soluciona una necesidad inmediata de cupos escolares, sino que dota al municipio de una infraestructura polivalente capaz de albergar procesos artísticos y culturales, cumpliendo así con las metas de desarrollo territorial.
- ✓ Cierre de Brechas en Derechos Culturales: La adecuación de estos espacios educativos actúa como una estrategia directa para disminuir la desigualdad en el acceso a la cultura, permitiendo que la comunidad de Palermo cuente con escenarios dignos para la creación, formación y circulación de saberes patrimoniales.
- ✓ Sostenibilidad y Calidad Técnica: El uso de materiales certificados, redes eléctricas normalizadas y sistemas de impermeabilización asegura la durabilidad de la obra, minimizando costos de mantenimiento futuro y garantizando que la inversión pública se traduzca en un beneficio permanente para las subregiones.
- ✓ Fortalecimiento del Tejido Social y Comunitario: Al integrar a las organizaciones de base y semilleros artísticos en el uso de estas nuevas capacidades instaladas, el proyecto trasciende la obra civil para convertirse en un motor de participación ciudadana y protección del patrimonio cultural del departamento del Huila. La reparación de grietas y cerámica levantada en mal estado reduce el riesgo de accidentes, proporcionando un entorno más seguro para los usuarios.

Informe presentado en Palermo Huila, el día 18 del mes de Abril de 2026.

Atentamente,


OSCAR FABIAN LOSADA GOMEZ
CC. 12'199.107 de Garzón – Huila
CONTRATISTA.

6 REGISTRO FOTOGRÁFICO









